

Introducción

Dicho trabajo concentró los esfuerzos en intentar dar una definición conceptual de la palabra Microcrédito y lo importante que puede ser su aplicación si se lo adopta en diferentes programas de Políticas Públicas. Simplemente intento desde el rol de ciudadano que me toca ocupar, aprovechando la experiencia y el conocimiento en materia de Microcréditos, esbozar una serie de alternativas para el mejor aprovechamiento de los recursos (que como sabemos son escasos) logrando implementar una nueva forma de financiamiento e integración conocida como Microcrédito.

Los aportes que dicha herramienta pueden aportar, no deben encasillarse como meramente económicos. Detrás de las Microfinanzas existe un aporte y una valoración de lo social, humano y psicológico que hacen al microcrédito una herramienta de desarrollo y progreso. Conocerla y poder utilizarla plantea un desafío, interesante de transitar.

“el crédito no es solo una herramienta generadora de ingresos, es un arma poderosa para el cambio social, un medio para que las personas pobres recuperen dignidad y se sustenta en una relación de confianza”.

Muhammad Yunus¹

Ricardo Maero

¹ Premio Nobel de la Paz 2006.

¿Qué son los microcréditos?

Los microcréditos son préstamos de dinero, de bajo monto, destinados a personas de bajos recursos, que no cuentan con garantías formales, dando así la posibilidad de que puedan desarrollar un micro emprendimiento que les permita revertir su condición actual. Hay que hacer aquí una aclaración distintiva e importante, y es que los microcréditos están orientados a la realización de un emprendimiento. No confundir con los populares "préstamos orientados al consumo", donde a "sola firma" o con un recibo de sueldo se entrega una suma de dinero a devolver "cómodamente" en 12, 15, 24 meses, con cuotas "comodines" y otras facilidades.

Hecha esta aclaración podemos abordar otras definiciones, mas profundas y consistentes que la que me permití dar. Por ejemplo, la ley 26.117² de Promoción del Microcrédito para el desarrollo de la Economía Social, en su Artículo 2 establece: "A los efectos de esta ley se entenderá por Microcrédito: aquellos préstamos destinados a financiar la actividad de emprendimientos individuales o asociativos de la Economía Social, cuyo monto no exceda una suma equivalente a los DOCE (12) salarios mínimo, vital y móvil". La definición es clara, simplemente agregar que según esta ley, un microcrédito no puede exceder \$ 18.000 (equivalente a 12 salarios mínimo vital y móvil). Ya que tocamos el tema de los montos, agregamos que la cuantía media de los microcréditos sufre variaciones dependiendo el continente. En África, el monto promedio de los microcréditos es de 100 dólares, en Asia 200 dólares, en America 1.000 dólares, llegando a un promedio en Europa de 10.000 euros.

"Los microcréditos son programas de concesión de pequeños créditos a los más necesitados de entre los pobres para que éstos puedan poner en marcha pequeños negocios que generen ingresos con los que mejorar su nivel de vida y el de sus familias."³

Esta definición, más profunda, permite sacar a la luz algunas conclusiones u objetivos de los microcréditos que son importantes. En primer lugar y fundamental, los microcréditos no son beneficencia. Los microcréditos son préstamos otorgados, que deben ser devueltos íntegramente (reembolsados) por parte del beneficiario, devolviendo el capital, mas el interés correspondiente.

² Sancionada: Junio 28 de 2006. Promulgada: Julio 17 de 2006

³ Definición adoptada en la 1ª Conferencia Internacional sobre Microfinanzas, Washington D.C. febrero de 1997.

En segundo lugar dichos créditos deben ser orientados a los sectores más desprotegidos, es decir aquellos sectores vulnerables donde la pobreza y la desigualdad son un círculo vicioso.

El microcrédito es vital donde los bancos tradicionales se niegan a participar y donde si lo hacen los prestamistas informales (llamados habitualmente usureros) que cobran altísimas tasas de interés. Tercer punto importante y mencionado en el segundo párrafo es que los microcréditos son aplicados a emprendimientos productivos. La compra de una maquina de coser, de un horno eléctrico, de un carro para transportar mercadería, la compra de una estantería, etc, etc. deben ser los destinos de los microcréditos. No debemos "encasillar" al microcrédito como una actividad exclusivamente bancaria, sino analizarla y evaluarla como una herramienta útil y potente para el desarrollo económico y social. El acceso al crédito y la posibilidad de emprender un proyecto, generando nuevos puestos de trabajo, permitiéndole a las familias disponer de un ingreso, posibilitando el progreso a diario, elevando la autoestima de los beneficiarios (al fin alguien confió en ellos) hace al microcrédito una herramienta fundamental en la lucha contra el desempleo, la marginalidad y la desigualdad.

El rol del Gobierno de la Ciudad en la implementación de esta herramienta

El rol del Gobierno de la Ciudad es clave. En un primer momento la decisión de adoptar a esta innovadora herramienta dentro de sus políticas públicas es dar un paso gigante. No estamos hablando simplemente de concesión de crédito, sino de varios servicios conexos como son la asistencia técnica permanente, la capacitación y la formación. Hay otras variables de vital importancia en el nacimiento, crecimiento y desarrollo del microcrédito, pero dichas variables como son la estabilidad y previsibilidad del Tipo de Cambio, el Nivel de Inflación, etc, escapan a decisiones del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, dependiendo exclusivamente las Políticas diseñadas por la Administración Nacional.

El fracaso de varios programas públicos de microcrédito ha encontrado su causa principal en que no fueron pensados o planteados para operar a largo plazo y tampoco se dedicaron los recursos, sean estos humanos y/o materiales para permitir su desempeño, cortando tempranamente su desarrollo y expansión.

La Comisión Europea en un estudio realizado en el 2001, fijó objetivos estratégicos para los cuales la inclusión de programas de microcrédito en los planes de desarrollo local puede representar un aporte efectivo. Dichos objetivos fueron⁴:

- a) Mayor inclusión en el mercado laboral: asegurar que los jóvenes y los desempleados puedan aprovechar las nuevas oportunidades de empleo y las diferentes iniciativas de capacitación y formación asociadas a la microempresa.
- b) Desarrollo del espíritu empresarial: facilitar la creación y gestión de nuevos emprendimientos y promocionar el fortalecimiento de una cultura empresarial mediante programas específicamente diseñados.
- c) Promoción de iguales oportunidades: favorecer el acceso equitativo de hombres y mujeres a la actividad económica.
- d) Aumento de la inclusión social: apoyar a los grupos marginados – como los desempleados por largo tiempo, los adultos mayores, las minorías étnicas, los inmigrantes, otros- para que accedan al capital social, cultural y económico local en el ámbito de un proceso de mayor integración territorial.
- e) Desarrollo del capital y de los mercados locales: crear y restablecer el capital local- vivienda, infraestructura, redes sociales, otros- y apoyar a los mercados locales.
- f) Creación de nuevos sectores: fomentar actividades con elevado potencial de crecimiento e inversión en áreas caracterizadas por la existencia de necesidades básicas insatisfechas.

⁴ *El microcrédito: un instrumento para fortalecer las capacidades productivas locales. Foschiatto- Stumpo*

Por que es viable el Microcrédito en la Ciudad de Buenos Aires.⁵

Me permito puntualizar y describir algunas cuestiones que hacen al microcrédito un instrumento viable en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires:

- a) El microcrédito viene a cubrir un gran bache que deja la banca tradicional. En nuestro país, la banca penetra en solo el 40% de la población. Si a ese 40% le adicionamos un 10% de la población en condición de indigencia, es decir que necesitan asistencialismo puro de redes sociales y del Estado mismo, nos encontramos con un 50% de la población, excluida literalmente a acceder a servicios financieros. Pensemos al microcrédito como instrumento de Política Publica, permite y obliga a la permanente interacción entre autoridades públicas y los sectores informales quienes son los beneficiarios de los desembolsos. Hagamos el ejercicio entonces de entender cuanto vale la información con la que va a contar la administración para permitirse proyectar estrategias y políticas dirigidas a dichos sectores.
- b) La ciudad de Buenos Aires ocupa el puesto N°13 en el "Ranking de Ciudades según Tamaño de Mercado" por encima de ciudades como Madrid, Río de Janeiro y Barcelona. Esto lleva a pensar que cualquier micro emprendimiento, de servicio o de producción tendrá un fuerte mercado capaz de absorberlo.
- c) El 54% de la población de la ciudad de Buenos Aires se encuentra entre los 20 y 59 años de edad. Es decir, hay una gran masa potencial para desarrollar micro emprendimientos. Mucha población donde fomentar el espíritu innovador.
- d) Los servicios constituyen un 69% de la actividad económica porteña. Junto con el 12% que representa el comercio llegan al 81%.

⁵ *La economía porteña en cifras. Agosto 2010.*
http://estatico.buenosaires.gov.ar/areas/produccion/subs_produccion/archivos/economia_port_2010.pdf

- e) La población ocupada en la ciudad se distribuye de la siguiente manera: Asalariados el 78%, Trabajo por cuenta propia 17%, Patrón/Empleador 5%. Estas cifras pueden verse como algo positivo o negativo, depende el cristal con el que se analice. En nuestro caso consideramos que estas cifras revelan unos de los aspectos que juegan en contra del microcrédito y por lo que se deben redoblar los esfuerzos para instalar al mismo en la sociedad. Históricamente, tanto la ciudad como el país tuvieron tasas de ocupación muy altas (dejando de lado la década de los 90). Dicha situación, prácticamente de plena ocupación desalienta el espíritu emprendedor como se dio en otros países de la región.

Objetivos del Plan de Acción General de Gobierno 2009-2011 del Actual Gobierno de la Ciudad.⁶

En dicha publicación elaborada por la actual administración se presentan varios objetivos que son perfectamente compatibles con la actividad micro crediticia. Llevados a cabo a través de programas serios, precisos, comprometidos, le permitiría al Gobierno de la Ciudad obtener varios beneficios. A saber:

Desde el punto de vista económico

- a) Un enorme ahorro fiscal. Eliminando subsidios que deben ser reemplazados por los pequeños prestamos. Al inicio aclaramos que cuando hablamos de microcréditos no estamos hablando de beneficencia, es decir dichos préstamos deben ser cancelados absolutamente.
- b) Redireccionar recursos establecidos en primera instancia para subsidios a sectores que verdaderamente lo necesiten (infraestructura-educación-salud).

⁶ Programa General de Acción de Gobierno.
http://estatico.buenosaires.gov.ar/areas/hacienda/presupuesto2009/pdf/programa_gral_gobierno_2009_2011.pdf

Desde el punto de vista Social

- c) Dotar a los beneficiarios de una Responsabilidad Social. Hacerlos sentir que la Ciudad acompaña sus proyectos e involucrarlos a ayudar a otros microemprendedores en su desafío. El Gobierno de la Ciudad debe realizar actividades de monitoreo, asistencia técnica, capacitación permanente.
- d) Mejorar la composición familiar. Una familia que obtiene ingresos suficientes, es una familia que puede educar a sus hijos, vestirlos, alimentarlos, etc.
- e) Crear un vínculo de pertenencia al territorio, al barrio, a los vecinos, a la sociedad.

Puntualmente en dicho "Programa General de Acción de Gobierno", algunos de los objetivos esbozados, que creemos que pueden llevarse a cabo mediante programas de microcréditos son:

- i) "Promover el crecimiento de las Pymes a una tasa anual superior en un 50% a la tasa nacional" (Pág. 40)
- ii) "Disminuir 5 % el índice de informalidad laboral en la ciudad para el año 2009" (Pág.40). Aquí quiero hacer una aclaración. Nunca va a haber microcrédito sin informalidad. Son dos palabras, conceptos, que van de la mano y son inseparables uno del otro. Las microfinanzas alcanzan a los sectores informales, no buscando más informalidad, sino en busca de revertir dicha situación.
- iii) "Regularizar 200 talleres informales pertenecientes a la industria de la indumentaria y el calzado para el 2009". Pág. 41.
- iv) "Generar 1.500 puestos de trabajo para personas pertenecientes a los grupos de mayor vulnerabilidad social (hombres mayores de 45, mujeres y discapacitados) para 2009" Pág. 42. Sin lugar a dudas este objetivo es "tierra fértil" para los microcréditos.

- v) "Aumentar 100% los controles de condición socio-económico de los beneficiarios" y agrega: "implementar sistemas de control y seguimiento que permitan que los subsidios lleguen a las personas necesitadas..." Pág. 94. Como mencionamos anteriormente con la implementación de programas de microcréditos se eliminarían infinidad de subsidios pudiendo redireccionar dichos fondos a otros fines. Obviamente y por consiguiente no solo se podría direccionar el subsidio sino todos los costos de seguimiento y control que tiene inherente.